513



Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 30 de marzo al 05 de abril del 2009



Editorial MIENTRAS JUGAMOS A LA RONDA Hechos de SALARIO MÍNIMO: UN RESPIRO **Importancia** En estos tiempos, aumentarlo va en contra de lo que la gran mayoría necesita: un incentivo a la creación de más empleos formales. Finalmente, el CNT decidió no hacerle cambios. **NUEVA EMBESTIDA DE PROTECCIONISMO** Represalias proteccionistas en Norteamérica, ¡cuidado! CONTRALORÍA II Actualidad De los quipus a las computadoras... modernizando la fiscalización y el control en la gestión de los recursos públicos. ¿APROVECHANDO EL POTENCIAL TURÍSTICO? Las riquezas culturales del Perú se sub explotan por carencias de infraestructura. Economía EN MEDIO DE LA TORMENTA (I): ARGENTINA Algunos efectos de la crisis en países latinoamericanos. Comercio COYUNTURA Y EXPORTACIONES: ÚLTIMOS RESULTADOS Exterior Exportaciones peruanas continúan con la tendencia descendente iniciada a f nales del año pasado. En febrero cayeron un 29%.

SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya Mariano Perotti Canaval Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban Corrección Angel García Tapia COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Editorial



Mientras jugamos a la ronda

Cuando hace algunos años Hernando de Soto habló de un "TLC hacia adentro", la alusión fue, digamos, poco feliz. Estábamos en medio de la lucha por lograr su aprobación por parte de las autoridades en los Estados Unidos (y para eso fue convocado de Soto). Un típico desencuentro entre vendedores y compradores: los peruanos queríamos adquirir la aprobación; de Soto nos quería vender un proyecto distinto. Al economista le faltó identificar la necesidad de su cliente.

Pero hoy ya tenemos TLC (y más de uno) y es preciso concentrarnos en la agenda interna (asumiendo que eso era el TLC hacia adentro). Y la agenda interna tiene que estar referida a las medidas que el Estado debe adoptar para aumentar la competitividad de sus empresas.

Hace unos días, en la ceremonia de transferencia de directiva de la CONFIEP, se hizo evidente que, por lo menos hasta el momento, tanto el Estado como el empresariado están esperando que el otro haga algo. Así, en su discurso de despedida, Jaime Cáceres recordó que durante su gestión se había enviado al Gobierno más de 100 medidas que se debía adoptar para mejorar el entorno de negocios. Por su parte, el presidente García pidió a los empresarios (una vez más) que invirtieran y apostaran por el Perú.

De hecho, y así lo recordó el nuevo presidente de la CONFIEP, Ricardo Briceño, los empresarios ya están invirtiendo. Parece entonces que los pendientes están en manos del Gobierno y, en un entorno internacional difícil, se hace más urgente que nunca apuntalar la inversión y el comercio.

Respecto a este último, ya estamos viendo la imposición de barreras por parte de países en desarrollo (como Ecuador) o desarrollados (como Estados Unidos). El que las empresas peruanas puedan continuar compitiendo demandará un esfuerzo adicional para rebajar sus costos.

Según Daniel Ikenson, diversos estudios indican que un factor fundamental (ahora más relevante incluso que los aranceles) es el relacionado a la facilitación de comercio: si se logra mejorar la infraestructura, simplificar y transparentar los procedimientos administrativos (lo cual reduce la corrupción, además), promover la inversión privada en los servicios portuarios y el uso de tecnología informática, podremos tener mejoras sustanciales en los flujos de comercio y crecer mucho más. Algo que podemos hacer de inmediato, por nosotros mismos y sin negociar con nadie... mientras se sigue jugando a la ronda (de Doha).

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722 Contáctanos en ww.hsbc.com.pe





513

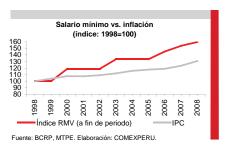
Hechos de ___Importancia



SALARIO MÍNIMO: UN RESPIRO

Felicitamos la decisión del Consejo Nacional del Trabajo (CNT) de dar por zanjado el tema del aumento de la Remuneración Mínima Vital (RMV), ante la falta de acuerdo al respecto.

Este contexto de crisis mundial, que ya está desacelerando nuestra economía, no es un buen escenario para elevar el salario mínimo. En estos tiempos es más difícil para las empresas generar o mantener empleos, por lo que resultaría contraproducente imponer un incremento de la RMV. Esto sería particularmente duro para las MYPE, que ofrecen remuneraciones más cercanas a la RMV, por lo que el incremento pesaría más para ellas. Representantes de las propias MYPE señalaron que no podrían pagar el aumento y varias tendrían que cerrar; es decir, el peor escenario para los trabajadores. O se po-



dría terminar recurriendo a la informalidad, es decir, se engrosaría el ya más del 70% de la PEA que labora informalmente.

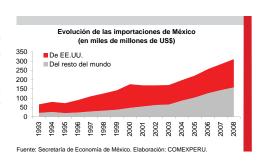
Recordemos que los salarios mínimos marginan justamente a quienes trabajan o están dispuestos a trabajar por una remuneración menor (y en estas épocas de desaceleración habrá más personas buscando empleo), pues para el empleador es más costoso seguir contratándolos (o contratarlos) y se verá incentivado a efectuar despidos o a mantener a estos trabajadores informalmente.

Otro argumento para aumentar el salario mínimo suele ser el tema de precios (una inflación alta que disminuya el poder adquisitivo) pero, como vemos en el gráfico, a pesar de que la inflación rondó el 6% el año pasado, la RMV continúa acumulando incrementos mayores a los de los precios.

Finalmente, es más recomendable implementar medidas que contribuyan a elevar la productividad, considerando que los salarios deben reflejar eso: la productividad del trabajador (la cual varía entre sectores), es decir, su contribución a lo producido. ¿Y quiénes más adecuados para llegar a un acuerdo sobre esa relación que empleador y trabajador? Las remuneraciones no deben ser reflejo de decisiones políticas desvinculadas de la realidad de las empresas y los trabajadores, que contribuyen a generar no solo sobrecostos, sino también inestabilidad en las reglas del juego.

NUEVA EMBESTIDA DE PROTECCIONISMO

Un nuevo brote proteccionista *Made in America* nos sorprendió la semana pasada. La decisión de México de elevar aranceles (entre un 10% y un 15%) a 89 partidas de importaciones que recibe de EE.UU. no puede ser menos oportuna. La medida fue tomada sobre productos que no influyeran sobre la canasta básica familiar mexicana, pero hay varios que sí la afectan (desodorante, papel higiénico, pasta dental, agua mineral, lápices y cuadernos), como destaca *América Economía*. Este tipo de medidas pueden satisfacer las necesidades revanchistas de corto plazo, pero terminan perjudicando a los consumidores a través de precios más altos y menor variedad. Sin embargo, ¿en respuesta a qué surgió esta disposición proteccionista?



Los antecedentes son claros: en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) se establecía una apertura de los servicios de carga transfronterizos entre los países, pero EE.UU. incumplió sistemáticamente con esta obligación. El fuero de resolución de conflictos pertinente instó a dicho país a cumplir con el compromiso en el 2001, pero solo en el 2007 los dos Gobiernos se pusieron de acuerdo e implementaron un "programa demostrativo" que duraría hasta el 2010. Sin embargo, el Congreso estadounidense (confeso proteccionista) le quitó el presupuesto a dicho programa para evitar la entrada de camiones mexicanos a su país (presionados por el gremio de transportistas, únicos beneficiados con esta medida). ¿Cuál fue la respuesta mexicana? Más proteccionismo y restricciones al comercio, que lamentablemente no son la solución, sino todo lo contrario ya que perjudican a sus propios consumidores.

En un contexto de crisis, temporal al fin y al cabo, lo que debe hacerse es seguir fortaleciendo el comercio y tratar de no caer en estas posturas, que, como nos ha enseñado la historia, solo retrasan la recuperación económica. La Gran Depresión, empeorada por las restricciones comerciales impuestas por Estados Unidos (el nefasto *Smoot-Hawley Tariff Act* de 1929) y las represalias que desencadenó son un claro ejemplo de lo que no se debe hacer. En este sentido, el presidente Calderón debería recapacitar y recordar sus declaraciones en nuestro CEO Summit. Él señaló que en crisis previas a la apertura comercial, México tardó años en recuperarse, mientras que en la crisis del Tequila de 1995, cuando la economía estaba abierta, pudo hacerlo rápidamente. ¿No hemos aprendido la lección?



Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





513

Actualidad



Contraloría II

Según un <u>review</u> del libro Common Ground, Common Future: Moral Agency in Public Administration, Professions, and Citizenship publicado en el <u>website</u> del Journal of Public Managment & Social Policy, se entiende que la rendición de cuentas en su forma más sencilla es "ser responsable" por las acciones o conducta de uno en la administración pública. La rendición de cuentas es un concepto inmerso en duraderas nociones de responsabilidad gubernamental y soberanía popular. Es más que un conjunto de obligaciones legalistas, se podría decir que es una construcción o paradigma moral, profesional, ético, que resulta cuando los funcionarios públicos y los que asumen contratos con el Estado sirven con el compromiso de hacer "las cosas correctas".

Sobre esta base conceptual, continuamos con nuestro análisis sobre la Contraloría General de la República (CGR). Tal y como mencionamos en el artículo anterior (ver <u>Semanario Nº 510</u>), la elección del nuevo contralor y la reforma de esta se encuentran en el centro del debate público. En ese sentido, un ejemplo de ello es el proyecto de ley del Ejecutivo (en proceso de consulta en los ministerios), del cual solo se sabe que plantea reducir las facultades de la CGR para evaluar los resultados de la gestión pública y el control posterior en temas de endeudamiento externo, con el argumento de que se requiere un organismo de control moderno, ágil y que no frene la inversión.

AJUSTANDO LA GESTIÓN PÚBLICA

El proyecto "Programa de Modernización de la CGR y Desconcentración del Sistema Nacional de Control (SNC)", del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), plantea las siguientes mejoras: i) la modernización de la organización y gestión, basada en el mejoramiento de la gestión interna, el desarrollo integral del capital humano, el desarrollo de sistemas de información y el mejoramiento de la infraestructura física, ii) la desconcentración del SNC, mediante el fortalecimiento de las Oficinas de Control Institucional y las Oficinas Regionales de Control, iii) mejoras en la coordinación interinstitucional (optimizando la cadena de valor entre los actores participantes en la lucha contra la corrupción), promoción de la integridad (aplicando índices de transparencia en el sector público, fortaleciendo el sistema de declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas de los funcionarios públicos) y establecimiento de mecanismos que amplíen la participación ciudadana y permitan realizar acciones de vigilancia del gasto público (por ejemplo en programas y proyectos de lucha contra la pobreza).

De llevarse a cabo una reforma como la planteada, se esperaría contar con beneficios en lo que respecta a: i) gobernabilidad del país, por reforzar la responsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y evaluación de gestión, permitiendo avanzar en un cambio de la cultura de la administración pública, ii) mejoramiento de los niveles de equidad, al combatir las señales de corrupción en el aparato estatal, asegurando que los servicios de calidad sean para todos y no para unos cuantos, iii) eficiencia de la administración de los recursos públicos. Las reformas y modernización de los sistemas de control micro, macro y de gestión darán al Poder Ejecutivo y a la sociedad información más confiable y oportuna que facilitará la toma de decisiones, así como el seguimiento y evaluación de los programas del Gobierno.

Sin embargo, existen debilidades o riesgos que pueden imposibilitar los resultados esperados. Entre los principales se identifican los siguientes: i) escasa colaboración interinstitucional, reflejada en la dificultad para lograr la cooperación entre las diferentes partes de la cadena de fiscalización (Fiscalía de la Nación, Corte Suprema, Academia de la Magistratura, entre otros) y ii) resistencia al cambio. Para reducir este efecto, el proyecto ha previsto un plan de capacitación e incentivos para los recursos humanos en el manejo de nuevas técnicas, normas y procedimientos de fiscalización.

MEDIDAS URGENTES

Existen numerosas críticas al desempeño de la CGR, la mayoría referidas a su papel poco dinamizador en la implementación de la inversión pública. Desde un punto de vista sistémico, se han presentado propuestas de mediano y largo plazo que le brindarían a la Contraloría una mayor efectividad y dinamismo en la fiscalización de la gestión pública; sin embargo, se necesitan medidas urgentes que favorezcan el clima de inversiones y la dinamización de las inversiones público-privadas en el corto plazo.

En ese sentido, se conoce hasta el momento que el Ejecutivo ha presentado una iniciativa de ley para que los auditores del SNC no cuestionen las decisiones que adopten los funcionarios responsables de la ejecución de proyectos de inversión (asignándoles así una protección razonable), de tal manera que no se obstaculicen las diversas iniciativas de inversión pública en el país.

En un contexto de cambios en la CGR, resulta indispensable contar con un organismo que lleve adelante los lineamientos de una institución moderna y descentralizada, que fiscalice los recursos sin necesidad de convertirse en una traba para la inversión.













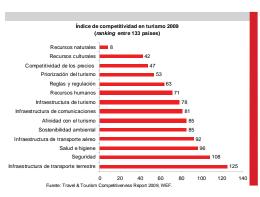
Actualidad



¿Aprovechando el potencial turístico?

La Organización Mundial de Turismo (OMT) estima que el turismo internacional se estancará o que, incluso, podría contraerse ligeramente (del -1% al -2%) durante el 2009; asimismo, destaca que las regiones más afectadas serán las Américas y Europa, ya que la mayoría de sus mercados emisores están entrando en recesión. En el caso peruano, el flujo turístico ha aumentado considerablemente en los últimos años: el número de visitantes en el 2008 fue un 52% superior al del 2004, alcanzando dos millones de personas, de acuerdo con el MINCETUR.

Machu Picchu, las líneas de Nazca, las tumbas del Señor de Sipán, el cañón del Colca, y un largo etcétera, son solo algunas de las riquezas culturales y naturales con las que cuenta el Perú para atraer a los extranjeros; sin embargo, como se destaca en "Travel & Tourism Competitiveness Report 2009", publicado por el WEF, el flujo de viajes y turismo no solo depende de los recursos culturales de un país, sino de muchos otros factores como los precios, la infraestructura de transporte, la seguridad y salud del país receptor, entre otros. Considerando que, en un contexto de turbulencia internacional, el esfuerzo por atraer turistas debe redoblarse, es importante empezar a subsanar los aspectos en los que más fallamos, así como fortalecer y promocionar aquellos en los que somos competitivos.



PULGAR HACIA ARRIBA, PULGAR HACIA ABAJO

El reporte del WEF delimita 14 pilares que definen la competitividad del sector turístico, y evalúa a 133 países de todo el mundo. Perú ocupa el puesto 74 del total (tras retroceder cuatro puestos desde el 2007), lo que es preocupante porque significa que hay deficiencias que impiden aprovechar el inmenso potencial del país.

El ámbito en que peor evaluado está el Perú es el de infraestructura de transporte terrestre (ver <u>Semanario Nº 462</u>), ocupando el puesto 125. Los indicadores usados para obtener dicho índice son la calidad de los caminos (puesto 99), la calidad de la infraestructura portuaria (¡127!) y ferroviaria (90), la calidad de la red de transporte (120) y la densidad vial (114). La mala calidad del sistema de transportes nacional no es ninguna novedad, pero mientras no se tomen medidas drásticas para solucionar el problema, seguirá afectando a la actividad económica (esta vez, alejando a los turistas).

El siguiente aspecto en el que resaltamos negativamente es el de seguridad: ostentamos el puesto 122 en confianza a los servicios policiales (ver <u>Semanario Nº 373</u>). Le siguen de cerca los deficientes servicios de salud e higiene (ver <u>Semanario Nº 364</u>), traducida en el acceso a agua potable y saneamiento, así como en el número de camas en hospitales. ¿Cómo esperar que cada vez más turistas vengan hasta el Perú para gastar su dinero y conocer nuestro país, si no invertimos en crear las condiciones necesarias para facilitarles la estadía?

No obstante, hay aspectos positivos en los que destacamos en el *ranking*. Por ejemplo, nuestra variedad de especies animales y vegetales, así como de reservas naturales (aunque la calidad de los ambientes naturales nos resta competitividad), permiten al Perú estar en el puesto 8 en la categoría de recursos naturales, mientras que en recursos culturales ocupa el lugar 42, siendo la carencia de estadios deportivos lo que más nos hace retroceder en el listado. Asimismo, en lo que respecta al atractivo de precios para el turismo, Perú ocupa el puesto 47, como consecuencia de sus competitivos precios hoteleros (puesto 18) y el poder de compra en nuestra economía. Estos son aspectos en los que nos va bien, pero podría irnos excelente.

A CAMARÓN QUE SE DUERME...

La labor que viene desempeñando el Estado en los últimos años de promover al Perú como destino turístico es notable y debe fortalecerse, pero para tener un impacto real deben mejorarse los factores que influyen en la decisión turística de los extranjeros. Las deficiencias de infraestructura y comunicaciones deben empezar a subsanarse a la brevedad (ver <u>Semanario Nº 457</u>), porque ¿cómo esperamos recibir más turistas si los caminos están en mal estado, hay bloqueos de carreteras que inmovilizan a los viajes por varios días y nuestros servicios de salubridad (sobre todo al interior del país, donde se encuentran las verdaderas maravillas naturales) son escasos o inexistentes?

Un contexto de crisis internacional es ideal para innovar y buscar nuevas alternativas sostenibles ambientalmente, como destaca el reporte del WEF. La pelota también está en la cancha de los empresarios turísticos.





Economía

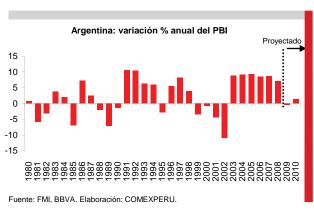


En medio de la tormenta (I): Argentina

En este contexto de crisis, varias economías de la región están siendo golpeadas y enfrentan un horizonte ensombrecido. Si bien el Perú no es inmune, todo indica que capeará el temporal mejor que sus pares latinoamericanos. Ya Marcelo Giugale, director de Reducción de la Pobreza y Manejo Económico en Latinoamérica y el Caribe para el Banco Mundial, señaló que nuestro país es el único en la región que probablemente escapará de la recesión este año. Pero veamos qué sucede en otros países. Empezaremos por Argentina.

EL CANAL DEL COMERCIO

Uno de los principales canales de la crisis en Argentina es el comercio exterior (alrededor del 44% del PBI, incluyendo servicios, según el Banco Mundial). Tanto las exportaciones como las importaciones han caído en un 35% en enero de este año, según cifras oficiales. Analistas argentinos indican que la contracción exportadora se explica por la menor demanda, la caída en los precios internacionales (particularmente de materias primas agrícolas y petróleo, que representan el 45% del total exportado; en enero las exportaciones de productos primarios se redujeron en más de la mitad), un fracaso en la cosecha de trigo que no dejó saldos exportables (las exportaciones de trigo -excluido duro, para siembra- cayeron en un 78% en el mismo mes) y el menor comercio con Brasil, que adquiere el 20% del total exportado argentino.



Por el lado de las importaciones, casi el 80% son bienes de capital, insumos y partes para maquinaria, por lo que su caída estaría reflejando la desaceleración de la actividad industrial. De hecho, el Instituto Nacional de Estadística y Censos argentino anticipa una reducción del 2.8% en la producción manufacturera del primer bimestre del año, con respecto a similar periodo del 2008. Eso también refleja los efectos de la menor demanda externa, particularmente para industrias como la automotriz y la siderúrgica.

POLÍTICAS QUE "K"ASTIGAN

A ello se suman debilidades en la política económica. Es increíble que se grave las exportaciones, sobre todo en este contexto. Según *The Economist*, los impuestos a estas han alcanzado el 18% de la recaudación total. Es decir, se tiene un círculo vicioso al aplicar impuestos que no deberían existir, con ansias de aprovechar una fase de bonanza: finalmente, el fisco termina dependiendo de ellos en no poca medida y es más difícil eliminarlos (es más, van a reducirse por la disminución de exportaciones). Ahora el agro argentino nuevamente está de paro, pues el Gobierno se rehúsa a bajar estos impuestos, especialmente uno a las exportaciones de soya, el principal cultivo del país, que ha sido afectado por la sequía.

El Gobierno no quiere soltar esos ingresos, lo que puede relacionarse con el que se trate de un año de elecciones (legislativas) y con vencimientos de deuda en este y el próximo año. Ahora tiene el argumento de inyectar gasto a la economía para combatir la crisis, pero a la larga medidas como esa terminan matando a la gallina de los huevos de oro. Sin embargo, si hablamos del traspaso de recursos privados al fisco, el peor ejemplo en Argentina es la estatización de los fondos de pensiones. Un "parche" para el Gobierno de hoy; un riesgoso futuro para los jubilados y autoridades de mañana (ver <u>Semanario Nº 495</u>). A pesar de ello, el superávit fiscal primario se redujo un 45% en el primer bimestre respecto del mismo periodo del 2008 (sin el parche, hubiera sido déficit).

Por otro lado, no ha faltado el proteccionismo hacia las importaciones, incluyendo las peruanas (ver <u>Semanario Nº 496</u>) y, en cuanto a la inflación, *The Economist* indica que los controles de precios podrían terminar exacerbándola. Cabe indicar que mientras la tasa oficial ronda el 7%, consultoras privadas estiman que habría superado el 20% en el 2008.

Así, ya se habla de recesión. El BBVA ha estimado que el crecimiento económico pasaría del 7% en el 2008 a una contracción del -0.4% en el 2009, aunque en el 2010 subiría ligeramente a 1.3%. Se desacelerarían el consumo privado (importante motor de la economía en los últimos años) y el público, y se reduciría la inversión. No obstante, de acuerdo con dicha entidad, Argentina está mejor preparada que en años previos para enfrentar choques externos gracias a su (aún) superávit fiscal y un buen nivel de reservas internacionales, que cubren alrededor del 65% del total de depósitos. Ojalá que su Gobierno no arruine sus defensas.





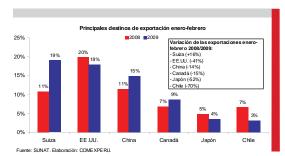
Comercio Exterior



Coyuntura y exportaciones: últimos resultados

La crisis económica, principalmente desde su intensificación en septiembre pasado, viene teniendo un impacto muy negativo en el comercio mundial (ver Semanarios N° <u>508</u> y <u>511</u>). Estimados preliminares del Banco Mundial calculaban una contracción de los flujos comerciales -la primera desde 1982- del 2% para el 2009; sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Organización Mundial del Comercio recientemente proyectó que la reducción sería del 9% en términos reales (volúmenes), la caída más pronunciada desde la Segunda Guerra Mundial.

Lamentablemente, el Perú no ha escapado a esta tendencia y desde el último trimestre del 2008 viene presentando una marcada desaceleración en sus exportaciones -que se redujeron en octubre por primera vez luego de 79 meses consecutivos de crecimiento- e importaciones. De acuerdo con las últimas estadísticas de la SUNAT, en febrero, las ventas al exterior ascendieron a US\$ 1,745 millones, un 29% menos en relación al mismo mes del 2008. Con esto, las exportaciones entre enero y febrero sumaron un total de US\$ 3,305 millones, monto un 34% inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior.



Esta caída se explicaría meramente por factores exógenos que nos afectan a través de: i) menores precios de los *commodities*, especialmente, cobre y zinc, que tienen una participación del 24% y el 5% del total exportado (2008). Esto, además, tiene un impacto negativo en los términos de intercambio¹ (-25% entre octubre-diciembre), que se reducirían un 14.6% en el 2009 considerando que los precios de exportación disminuirían un 26.6%, según estimaciones del BCRP. ii) Menor demanda internacional por materias primas y productos manufacturados debido a la recesión o desaceleramiento económico de nuestros principales socios comerciales. Así por ejemplo, en lo que va del año las exportaciones, divididas por tradicionales y manufacturadas, se redujeron un 47% y un 26% hacia EE.UU. y un 13% y un 30%, respectivamente, a China. Caso aparte es el de las exportaciones a Suiza (un 99.7% es oro), que crecieron un 16% y convirtieron a este país en nuestro principal destino en periodo analizado. Cabe destacar que este incremento fue consecuencia de los mayores volúmenes enviados, ya que los precios del oro fueron un 1% menores relativamente. De otra parte, es interesante notar que las exportaciones de joyería a Suiza, pese a todavía ser poco significativas (US\$ 249,057), aumentaron un 1,140%.

Ante la evolución de la crisis y sus efectos en la economía mundial (real y financiera), no se espera un cambio en el comportamiento de las exportaciones -que promedian una contracción del 25% en los últimos cinco meses- en el corto plazo. Es más, el BCRP proyecta que cerrarían el 2009 con una caída del 25.2% en términos nominales, pero con un alza del 1.9% en volúmenes. Por el lado positivo, se prevé que la recuperación comience en el 2010, conforme la economía global vaya reactivándose. Igualmente, el inicio de operaciones de Camisea II y de proyectos mineros como la Zanja de Buenaventura (oro), y la mayor producción de Yanacocha y Antamina, impulsarían fuertemente a las exportaciones tradicionales.

Por su parte, el fortalecimiento de la demanda mundial y la entrada en vigencia de nuevos acuerdos comerciales (con China, por ejemplo), contribuirían al crecimiento de las ventas externas de manufacturas en el 2010. Vale recalcar que, de momento, medidas del plan de estímulo como el aumento temporal del *drawback* del 5% al 8% ayudarán a sectores no tradicionales como el agroindustrial y el textil-confecciones a mitigar el impacto de la crisis. Asimismo, también se han implementado mecanismos para garantizar el acceso al crédito a empresas exportadoras. Por otro lado, con el fin de potenciar la competitividad del Perú, debe ser prioridad continuar sin retrasos con las concesiones portuarias y aeroportuarias (los cronogramas están por algo), mejorar la infraestructura comercial en general, agilizar procesos y erradicar las trabas burocráticas.

En el próximo Semanario ahondaremos más en los resultados comerciales de febrero.

¹ Relación entre un índice de precios de exportación y uno de importación. Mide la variación del poder de compra de una unidad física de exportación en términos de importaciones.



